



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

UNIV. NAC. DE SALTA
REG. DE ENTRADAS
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD
20/12/99

SALTA, 20 DIC. 1999

Expediente N° 12.111/98

RESOLUCION N° 598 / 99

VISTO la copia de la Ejecución Presupuestaria de Gastos de esta Facultad por el Ejercicio 1998, que obra en legajo a fs. 17 del presente expediente; y

CONSIDERANDO:

Que la citada información ha sido considerada en primera instancia por el Consejo Directivo y por la Comisión de Hacienda y Finanzas.

Que vuelto a consideración del Consejo Directivo, la Comisión de Hacienda y Finanzas sugiere aprobar la ejecución presupuestaria de 1998.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En su Sesión Extraordinaria N° 9/99 del 28 de Septiembre de 1999)

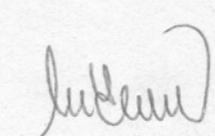
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar la Ejecución Presupuestaria de Gastos del Ejercicio 1998, según obra en legajo a fs. 17 del presente expediente.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, remítase copia a: Consejo Superior, Sr. Rector, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Presupuesto, Dirección Administrativa Económica, Dpto. Presupuesto y Rendiciones de Cuentas y siga a conocimiento del Consejo Superior.


Lic. Barbara Hernandez de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud




Nut. María Isabel Loza de Chavez
Decana
Fac. de Ciencias de la Salud